

Circular de Secretaría de la Corte N° 179 - 2020

24 de Agosto del 2020

Fecha de Publicación: 04 de Setiembre del 2020

Descriptor/Temas: Víctimas

Documentos citados: - Publicaciones

Publicada en SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE N°179 del 24 de agosto del 2020

CIRCULAR No. 179-2020

Asunto: Legitimación de personas menores de edad víctimas para intervenir en asuntos judiciales

A TODOS LOS ADMINISTRADORES DE JUSTICIA, SERVIDORES JUDICIALES, ABOGADOS, ABOGADAS Y PUBLICO EN GENERAL

SE LES HACE SABER QUE:

El Consejo Superior del Poder Judicial en sesión No. 76-20 celebrada el 30 de julio de 2020, artículo XL, acordó hacer de conocimiento de todos los Administradores de Justicia, servidores judiciales, Abogados, Abogadas y público en general, que de conformidad con lo dispuesto en las directrices para evitar la revictimización de las personas menores de edad, vigentes en el Poder Judicial desde el año 2000, y de acuerdo a lo establecido en los artículos 4 y 13 del Código de Niñez y Adolescencia, y en razón de lo consagrado en diferentes instrumentos internacionales como la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y las Reglas de Brasilia, las personas menores de edad cuentan por sí mismas y sin necesidad de acompañamiento, intermediación u autorización de una persona adulta con la legitimación y la capacidad para proceder a interponer denuncias y realizar todas las gestiones autorizadas por la ley en defensa de sus intereses.

De conformidad con la circular N° 67-09 emitida por la Secretaría de la Corte el 22 de junio de 2009, se le comunica que en virtud del principio de gratuidad que rige esta materia, la publicación está exenta de todo pago de derechos. Publíquese una sola vez en el Boletín Judicial.

San José, 24 de agosto de 2020

Lic. Carlos Toscano Mora Rodríguez
Subsecretario General interino
Corte Suprema de Justicia

Ref: (10088-2010 / 8735-2020 / 8907-2020)

vfs

Clasificación elaborada por SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE del Poder Judicial. Prohibida su reproducción y/o distribución en forma onerosa.

Es copia fiel del original - Tomado del Nexus PJ el: 18-12-2020 13:10:50.

